

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE DURANGO

Acta de la Sesión Pública Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 28 (veintiocho) de noviembre de 2008 (dos mil ocho), en el Edificio que ocupa la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento, en punto de las 8:30 horas, presidida por el C. JORGE HERRERA CALDERA, Presidente Municipal; con la asistencia de los CC. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; YOLANDA DE LA TORRE VALDEZ, Síndico Municipal; ARTURO YÁÑEZ CUELLAR, Primer Regidor; FELIPE DE JESUS GARZA GONZALEZ, Segundo Regidor; SUSY CAROLINA TORRECILLAS SALAZAR, Tercer Regidor; JOSÉ ROBERTO ARREOLA ARREOLA, Cuarto Regidor; CARLOS MATUK LOPEZ DE NAVA, Quinto Regidor; BERNARDA PÉREZ MORENO, Sexto Regidor; JOSÉ LUIS CISNEROS PÉREZ, Séptimo Regidor; IVETTE KARINA PALENCIA MEZA, Octavo Regidor; ARTURO KAMPFNER DIAZ, Noveno Regidor; MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA, Décimo Regidor; BERNARDO LOERA CARRILLO, Décimo Primer Regidor; RENÉ HERNANDEZ GUERRERO, Décimo Segundo Regidor; JOSÉ LUIS AMARO VALLES, Décimo Tercer Regidor; OSCAR CHÁVEZ CHÁVEZ, Décimo Quinto Regidor; ALFREDO SANTIESTEBAN ESCALANTE, Décimo Sexto Regidor; MIGUEL ANGEL LAZALDE RAMOS, Décimo Séptimo Regidor. Con la inasistencia justificada de la C. GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZALEZ, Décimo Cuarto Regidor. I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento, declara el quórum legal para celebrar la sesión. II.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. A continuación en uso de la palabra el C. PROFR. JAIME FERNÁNDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y somete a votación el contenido de la misma. ACUERDO. Se aprueba por unanimidad. III.- DISCUSION Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DIA. En seguida en uso de la palabra el C. PROFR. JAIME FERNANDEZ SARACHO, Secretario Municipal y del Ayuntamiento; somete a la consideración de los presentes la propuesta del Orden del Día. ACUERDO. Se aprueba por unanimidad. Quedando el siguiente: **ORDEN DEL DIA.** 1.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROTECCIÓN Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 2.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROTECCIÓN Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, QUE APRUEBA EL ESTADO DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE SEPTIEMBRE-OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2008. 3.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROTECCIÓN Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, QUE DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LOS CC. SOCORRO, CARMEN Y MARTHA MARTELL MONARREZ Y OSVALDO DE JESÚS HERNÁNDEZ, REFERENTE A LA SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA EN UN TERRENO DE SU PROPIEDAD. 4.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, NORMATIVIDAD Y LEGISLACIÓN MUNICIPAL, QUE AUTORIZA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. FILIBERTO MARTÍNEZ SALAS, PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO GRANDE, DURANGO, PARA LLEVAR A CABO PELEAS DE

GALLOS EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN LA COMUNIDAD DE LLANO GRANDE, DGO. **5.-** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, QUE NO AUTORIZAN LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR DIVERSOS CIUDADANOS, PARA REALIZAR ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN LA VÍA PÚBLICA. **6.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, QUE AUTORIZA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA UN GIMNASIO A LA C. ROCÍO DEL CARMEN HERRERA CAMPILLO. **7.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, QUE REVOCA LICENCIA CON GIRO DE VIDEO JUEGOS AL C. JOSÉ RODRIGO SORIA. **8.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, QUE AUTORIZA REALIZAR ACTIVIDAD ECONOMICA EN LA VÍA PÚBLICA A LA C. MARÍA ANA LAZALDE NÁJERA. **9.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, AUTORIZA A DIFERENTES ORGANIZACIONES DE COMERCIANTES LA INSTALACIÓN DE PUESTOS CON VENTA DE DIFERENTES PRODUCTOS, A UBICARSE EN LA EXPLANADA DE LOS INSURGENTES CON MOTIVO DE LA TRADICIONAL ROMERÍA DEL 12 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. **10.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO URBANO, QUE AUTORIZA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JORGE HERRERA CASIO, REFERENTE A LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN FRACCIÓN ORIENTE DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO “LOS MIMBRES” TAMBIEN CONOCIDO COMO SAN MANUEL, MUNICIPIO DE DURANGO. **11.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO URBANO, QUE AUTORIZA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. RÓMULO DE JESÚS CAMPUZANO GONZÁLEZ, REFERENTE A LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN FRACCIÓN SURESTE SEGREGADA DEL PREDIO RUSTICO, FRACCIÓN SUR ANTIGUA HACIENDA EL REGISTRO Y ANEXOS, CONOCIDA COMO RÍO DE SANTIAGO, MUNICIPIO DE DURANGO. **12.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO URBANO, QUE AUTORIZA LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. PROFRA. MARÍA LUISA MURGUÍA ZAMORA, REFERENTE A LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO UBICADO EN CALLE FRANCISCO I. MADERO L-3 M-24 DE LA COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO. **13.-** DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO URBANO, QUE AUTORIZA LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. EDUARDO LUNA PARRA, REFERENTE AL USO DE SUELO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN SALÓN DE EVENTOS SOCIALES, UBICADO EN CALLE No. 6 S/N 1-9 Y10 M-14, DEL POBLADO 15 DE OCTUBRE, MUNICIPIO DE DURANGO. **14.-** LECTURA DE CORRESPONDENCIA. **15.-** ASUNTOS GENERALES.

Punto No. 1.- DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PROTECCIÓN Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009. En seguida en uso de la palabra la Síndico Municipal YOLANDA DE LA TORRE VALDEZ, da lectura al dictamen que a la letra dice: “...A los suscritos integrantes de la Comisión de Hacienda, Protección y Control del Patrimonio Municipal, nos fue turnada para su estudio y resolución, la propuesta presentada por la C.P. María Cristina Díaz Herrera, Directora Municipal de Administración y Finanzas; Referente al Presupuesto Anual de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2009. En cumplimiento a lo establecido por la fracción II, inciso C),

los ajustes propuestos en reuniones de trabajo de la Comisión de Hacienda, Protección y Control del Patrimonio Municipal, queda de la siguiente manera:

DEPENDENCIA	PRESUPUESTO 2009
CABILDO	37'027,628.44
SINDICATURA	4'217,743.00
CONTRALORÍA	4'042,581.00
PRESIDENCIA MUNICIPAL	14'755,625.00
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	21'385,933.00
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	14'332,202.00
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD PÚBLICA	40'815,131.00
JUZGADO ADMINISTRATIVO	3'321,036.00
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	10'016,161.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA	9'159,616.00
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN	6'700,158.00
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL	8'870,372.00
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL	8'052,191.00
SECRETARÍA MUNICIPAL Y DEL AYUNTAMIENTO	21'071,837.00
COORDINACIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN MUNICIPAL	8'487,959.00
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	194'771,719.00
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN y FINANZAS	93'572,391.00
DIRECCIÓN MPAL. DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	38'822,983.00
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	164'444,240.73
COPLADEM	2'571,034.00
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONOMICO	4'276,302.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	2'324,510.97
UNIDAD TECNICA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL	1'352,134.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN	1'579,151.00
PARQUE INDUSTRIAL LADRILLERO	2'265,216.65
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PROMOCIÓN TURISTICA	2'737,118.00
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	1'831,377.03
INVERSIÓN EN ACTIVO FIJO	22'000,000.00
INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA	133'287,087.00
OBRA PÚBLICA POR FINANCIAMIENTO	300'000,000.00
INVERSIÓN EN PROGRAMAS	21'100,000.00
PROGRAMAS DE INVERSIÓN (PIPS)	0.00
TRANFERENCIAS Y SUBSIDIOS	111'387,707.18
SUBSIDIOS EDUCACIONALES	1'291,518.00
ASISTENCIA SOCIAL	6'750,521.76
SUBSIDIO A ORGANIZACIONES	7'750,478.25
SUBSIDIOS D.I.F.	51'987,500.00
SUBSIDIO DIRECTO	43'587,500.00
SUBSIDIO PARA BECAS	8'400,00.00
DONATIVOS Y COOPERACIONES	5'825,928.84
SUBSIDIO PROYECCIÓN SIGLO XXI	1'899,999.96
INFRAESTRUCTURA BASICA EDUCATIVA	6'500,000.00

FONDO PARA CONTINGENCIAS	1'500,000.00
APORTACIÓN MUNICIPAL LEY DE INGRESOS	26'681,760.37
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO BOMBEROS	1'200,000.00
PRESTACIONES SINDICATO	5'568,549.00
DEUDA PÚBLICA	52'000,000.00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO FAIMS	31'800,000.00
AMORTIZACIÓN CRÉDITO DIRECTO	50'000,000.00
TOTAL	1,449'947,694.00

En virtud de lo anteriormente expuesto, ésta Comisión somete a consideración del Honorable Pleno, el siguiente: **PROYECTO DE RESOLUTIVO** “El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango 2007-2010, de conformidad con las facultades que le otorga el artículo 174 del Bando de Policía y Gobierno de Durango, resuelve: PRIMERO.- Se Aprueba el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento de Durango para el Ejercicio Fiscal del Año 2009, para quedar de la siguiente manera:

H. AYUNTAMIENTO DE DURANGO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2009

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009	
Sueldos	258'212,426.03
Compensaciones	62'422,724.08
Tiempo extraordinarios	5'872,205.65
Prima Vacacional	4'789,392.00
Aguinaldos	35'973,820.00
Jubilados y pensionados	1'089,299.00
Despensas	10'966,412.00
Previsión Social	17'077,840.00
Afores	19'089,657.00
IMSS, ISSSTE O SERVICIOS MÉDICOS	47'759,264.00
SERVICIOS PERSONALES	463'253,039.76
Servicio postal y Telégrafos	938,675.14
Servicio Telefónicos	5'350,639.00
Energía Eléctrica	5'897,959.00
Agua Potable	1'940,391.00
Alumbrado	41'026,126.00
Mantenimiento de Muebles y enseres	1'728,744.97
Mantenimiento de vehículos	4'157,454.00
Mantenimiento de Obras y Servicios	8'639,814.00
Mantenimiento de Edificios	5'098,317.00
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo de Construcción	6'403,208.00
Comisiones Bancarias	1'059,920.00
Intereses Bancarios	200,827.00
Pago de impuestos	2'442,953.00

